

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2/2013, CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA, EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2013.

=====

En la ciudad de Priego de Córdoba y en el Salón de Plenos, siendo las dieciocho horas y ocho minutos, del día 17 de junio de 2013, se reúne en sesión ordinaria y en primera convocatoria, el **CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA**, con la presidencia de D. Miguel Forcada Serrano, por imposibilidad de la asistencia de la Alcaldesa Presidenta, según delegación acordada en el punto nº 1, sobre Constitución del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, del Acta de la Sesión Ordinaria, 1/2013, celebrada el día 20 de marzo del presente 2013.

Asistidos por la Secretaria de dicho órgano, D^a Inmaculada Concepción Máez Gómez, designada mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 2836/2013 de fecha quince de marzo de 2013 y contando con la asistencia de los siguientes representantes elegidos por procedimientos democráticos de cada centro educativo, así como un representante de los padres/madres y del profesorado:

Abierto el acto por el Sr. Presidente, previa comprobación de la existencia de quórum, se procede al examen de los asuntos comprendidos en el orden del día de la sesión, adoptándose los siguientes acuerdos:

NÚM. 1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Tras la lectura del acta de la sesión ordinaria, 1/2013, celebrada el día 20 de marzo del presente 2013, se produce la siguiente observación:

En el punto "NÚM. 6.- ASUNTOS VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS: c) los representantes titulares del Colegio Ntra. Sra. de las Angustias también plantean el problema de actos bandálicos en los patios del colegio", se puntualiza que los representantes que formularon este asunto fueron los titulares del C.E.I.P. "Cristobal Luque Onieva", refiriéndose a actos bandálicos producidos en el patio de su centro educativo.

Con la rectificación en este punto del acta de la sesión anterior, queda aprobada por mayoría absoluta de los asistentes.

NÚM. 2.- COMUNICACIÓN, CORRESPONDENCIA Y PROTOCOLO.

Toma la palabra la Secretaria del Consejo para informar sobre la comunicación por parte de la dirección del I.E.S. "Álvarez Cubero" sobre la sustitución de sus representantes titulares, por Raúl Cañadas Ruíz y Almudena Cuenca Padilla, ambos suplentes de su centro educativo, desde la presente sesión y durante el próximo curso escolar 2013/2014.

Asimismo se comunica como información de interés para los miembros integrantes, la opción planteada por varios centros educativos de trasladar las próximas sesiones de este Consejo al inicio del trimestre escolar, como fecha idónea de celebración, opción aceptada favorablemente por unanimidad de los miembros.

NÚM.3.- INFORMACIÓN ACERCA DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS

MIEMBROS DEL CONSEJO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra el Presidente del Consejo para facilitar información actualizada sobre las intervenciones realizadas, en concreto, a través del Área de Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento, como respuesta a las propuestas realizadas por los miembros de este Consejo durante la sesión anterior:

1º. Apertura del parque de Caracolas por parte de la Policía Local durante las el horario de tarde, hasta las 21:00 en invierno y hasta las 22:00 horas en verano. El Presidente advierte del peligro de actos bandálicos que puede suponer esta actuación, ya que el horario de apertura se realizará, en principio sin servicio de vigilancia.

2º. Construcción de una pista de skate y patinaje. Estudiadas las tres propuestas realizadas por este Consejo en la sesión anterior, se ha planteado un proyecto para la construcción de una pista de skate y patinaje en el Recinto Ferial. El Presidente presenta los planos e indica que aún no se conoce la fecha de inicio de obras.

3º. En cuanto a la propuesta de arreglo y mejora de la c/ Albaicín, el Presidente informa sobre el compromiso expreso del Concejal de Infraestructura para el próximo inicio de las obras.

4º. Sobre el ruego planteado por los alumnos/as del C.E.I.P. "Cristobal Luque Onieva" acerca de actos bandálicos en el patio del centro educativo, el Presidente informa sobre la reciente reunión mantenida por la Alcaldesa Presidenta y algunas madres representantes, en la que se acuerda una ampliación del servicio de limpieza durante los lunes en horario de 8:30, además de una mayor vigilancia policial durante los fines de semana.

5º. El Presidente indica el próximo inicio de obras durante este verano en los C.E.I.P.s "Ángel Carrillo" y "Camacho Melendo", por parte de la Junta de Andalucía.

6º. Sobre la pregunta planteada acerca de la celebración de sesiones de cine, el presidente señala que se han estado celebrando en el Teatro Victoria, con una periodicidad quincenal. Se insiste nuevamente en la opción de facilitar títulos de interés de cara a las próximas proyecciones, a través de la dirección de correo electrónico de la secretaria del Consejo.

NÚM. 4.- TALLERES EDUCATIVOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2013/2014. PROGRAMACIÓN PREVISTA Y APORTACIONES DE LOS MIEMBROS.

El Presidente del Consejo informa acerca de los talleres y actividades previstos para el próximo verano a través de folletos e información complementaria, destacando los siguientes como recursos prestados con carácter municipal:

I CAMPAMENTO URBANO DE VERANO

Organiza: "MI PEQUEÑO TROGLIDITA" en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Priego.

Fecha y horario: Del 27 al 28 de junio de 2013, de 9:00 a 20:00 h.

Población destinataria: niños de 8 a 16 años.

Precio único bonificado: 75 €.

Incripciones: Casa de la Juventud y Ludoteca "Mi Pequeño Troglodita".

PROGRAMA DE VERANO 2013: "DESARROLLO INTERCULTURAL, CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN".

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Priego. Área de Bienestar Social.

Fecha y horario: Del 1 de julio al 31 de agosto, de 10 a 14:00 horas.

Población destinataria: niños de 6 a 12 años.

Precio: Gratuito.

Inscripciones: Centro Municipal de Asuntos Sociales, del 17 al 24 de junio.

XXVI ESCUELA LIBRE DE ARTES PLÁSTICAS.

Cursos de iniciación a las Artes Plásticas (grupo de 7 a 9 años y grupo de 10 a 12 años)

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Priego. Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro

Fecha y horario: Del 3 al 30 julio.

Precio: 50 €.

Inscripciones: Excmo. Ayuntamiento de Priego. Oficina de Información Municipal. Área de Cultura. Patronato Adolfo Lozano Sidro.

Asimismo, se facilita programa de actividades deportivas previstas para el verano 2013, remitiendo para más información al Pabellón Municipal de Deportes.

Seguidamente se establece un turno de intervenciones para la realización de propuestas de cara al próximo curso académico:

- La representante del CEIP. CAMACHO MELENDO, propone talleres de otros idiomas alternativos: francés, italiano o alemán.
- El también representante del CEIP. CAMACHO MELENDO, propone actividades de ciclismo.
- Los representantes del CEIP. CRISTÓBAL LUQUE ONIEVA, reiteran actividades deportivas, tales como rutas senderistas, especialmente fuera del municipio y proponen talleres de informática, entre ellos Sibelius, definido por Francisco como un programa informático destinado a escribir, imprimir y publicar partituras de música.
- La representante del COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS propone como actividad complementaria a la próxima construcción de la pista de skate, algún taller o actividad deportiva relacionada con esta disciplina.
- Los representantes de la RESIDENCIA ESCOLAR CRISTÓBAL LUQUE ONIEVA, aportan la opción de talleres orientación por la naturaleza y la representante del CEIP. ÁNGEL CARRILLO, plantea un posible taller de primeros auxilios.
- A la propuesta de los representantes del CEIP. VIRGEN DE LA CABEZA, sobre la posible organización de excursiones y salidas por Priego, el Presidente del Consejo y Concejal Delegado de Educación, se compromete para el próximo mes de septiembre y de cara al próximo curso académico, a ofrecer a los centros educativos de referencia un Programa de Visitas Guiadas.
- La representante del I.E.S. "FERNANDO III", realiza la propuesta de un taller de teatro, informando el Presidente al respecto, sobre la próxima iniciativa por parte de la Delegación de Educación de este Excmo. Ayuntamiento, para la celebración de un Festival de Teatro Infantil.
- El representante del I.E.S. "ALVAREZ CUBERO", propone cursos de escalada y rapel.
- Por último, la representante del profesorado, recuerda al resto de los miembros la opción de talleres de refuerzo y apoyo escolar que, se impartirán en cada centro educativo, siempre que exista un mínimo de alumnado para su ejecución.

NÚM. 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto por la Presidencia el turno de intervenciones, se producen las siguientes:

A) La representante de las A.M.P.A.S., advierte como durante el verano, las terrazas de bares y restaurantes abarcan grandes espacios de aceras y parques. Propone que, de alguna manera, se reduzcan el número o disposición de las mesas, de manera que no se perjudique al viandante o a los niños/as que juegan en los espacios abiertos.

B) La representante del C.E.I.P. "VIRGEN DE LA CABEZA", hace referencia a los problemas para caminar por las aceras, debido a los vehículos mal estacionados.

C) La problemática de tráfico es reiterada por los representantes del CEIP. CRISTÓBAL LUQUE ONIEVA, que hacen referencia al mal uso de los aparcamientos de motos y bicicletas, al peligro por la circulación de bicicletas por las aceras, insistiendo nuevamente, en la situación de c/ Haza Luna, de doble dirección de circulación y sin acerado.

El Presidente del Consejo señala como raíz de los problemas de tráfico, la falta de conciencia cívica e indica, la necesidad de una mayor vigilancia policial existiendo, en caso de infracción, multas de más de 100 €.

D) La representante del COLEGIO "NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS", pregunta acerca del servicio de bicicletas de alquiler. El Presidente, en este sentido informa que, actualmente se están eliminando por la falta de demanda que tenían y su progresivo deterioro.

E) Los representantes del C.E.I.P. "VIRGEN DE LA CABEZA", señalan la necesidad reparar goteras y de pintura de las aulas de su centro educativo. El Presidente, hace extensiva esta necesidad y el compromiso de progresivo mantenimiento de todos los centros educativos durante este verano.

=====

Concluido el examen de los asuntos comprendidos en el orden del día y no habiendo más asuntos sobre los que tratar, por la Presidencia se dio el acto por terminado, levantando la sesión a las diecinueve horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta que será aprobada en la próxima sesión que se celebre.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA